

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11667** *Resolución de 6 de julio de 2022, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 79, de 1 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 127, de 4 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Jurídico/a Especialista en Administración Electrónica, Protección de Datos y Transparencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Animador/a Comunitario/a-Técnico/a Medio/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Oficial Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a de Dependencia y Discapacidad-Trabajador/a Social de Programas Especializados, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios y página web de la Diputación Provincial de Segovia.

Segovia, 6 de julio de 2022.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.